

Anexo "C" Incremento por Política Salarial del Convenio de Apoyo Financiero 2021
SEMS- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO-MORELOS

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2021 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0292/21, CELEBRADO EL 12 DE ENERO DE 2021, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS ; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE MORELOS
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% + 0.5% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2021**

N° DE PLANTELES	8
------------------------	---

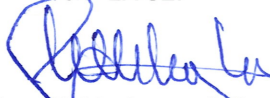
INCREMENTO SALARIAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL
3.4% + 0.5% Incremento Salarial	121,036.00	121,036.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

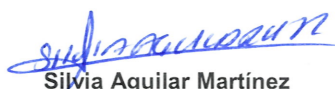
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" Incremento por Política Salarial, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el **30 de septiembre de 2021**.

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



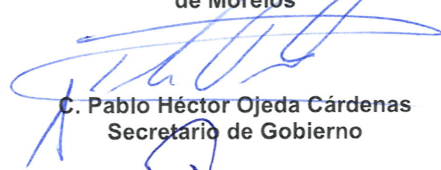
Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



C. Cuauhtémoc Blanco Bravo
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano
de Morelos



C. Pablo Héctor Ojeda Cárdenas
Secretario de Gobierno



C. Mónica Boggio Tomasaz Merino
Secretaria de Hacienda



C. Luis Arturo Cornejo Alatorre
Secretario de Educación

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2021, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0292/21, CELEBRADO EL 12 DE ENERO DE 2021, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS , DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.